

BASES PACK FAMILIAR VARILUX / Noviembre 2021

BASES Y CONDICIONES PARA EL CONSUMIDOR / CLIENTE FINAL

Organizador: la presente promoción denominada “**PACK FAMILIAR VARILUX**” (la “Promoción”), es organizada por ESSILOR ARGENTINA S.A., Guevara 1344, Capital Federal, CUIT 33-62829056-9 (el “Organizador”), y se regirá por las presentes bases y condiciones (las “Bases”).

CLÁUSULA 1- LA PROMOCIÓN

1.1 Con la compra de un par de lentes multifocales VARILUX® siempre con Transitions® y con Crizal® para todos sus diseños digitales y materiales, para un consumidor final en una óptica Participante de esta promoción, el consumidor obtiene al momento de realizada la compra un ***voucher promocional*** que le permite obtener sin cargo una lente monofocal de stock CRIZAL PREVENCIA (en el rango de +4.00 a -4.00 hasta cilindro 2.00) para uso personal, o bien para la persona que éste defina, siempre y cuando ese beneficio se ejecute durante el plazo de vigencia establecido (30 días a partir de la fecha de compra) en la óptica original en la cual realizó la compra. Este beneficio no incluye armazones, solo las lentes CRIZAL PREVENCIA en el rango de stock mencionado, sin excepción. El beneficiario del “voucher regalo” por el monofocal de stock CRIZAL PREVENCIA, deberá presentarse en la óptica de la compra original, en el plazo de vigencia establecido en el voucher y solicitar su beneficio, presentando indefectiblemente el voucher promocional obtenido.

1.2 Para los fines de este Reglamento, Óptica significa el establecimiento comercial que ejerce la actividad de venta de productos ópticos (lentes oftálmicas y armazones, entre otros) en la tienda directamente al consumidor final, que decidió participar de esta promoción y que ha manifestado formalmente su adhesión en el sitio www.promosalacartaessilor.com.ar aceptando, de esta forma, sin reservas, todos los términos y condiciones del presente Reglamento (“Óptica”). Laboratorio significa cualquier laboratorio óptico que distribuya lentes de la marca Varilux®, que ejerza la actividad de tallado y montaje y además, que tenga interés en participar en la Promoción, y para ello, haya aceptado íntegramente los términos a seguir descriptos (“Laboratorio”).

1.3 Essilor se reserva el derecho de recusar cualquier solicitud de la Óptica en el encuadramiento de esta Promoción que no esté de acuerdo a los términos y condiciones de este Reglamento.

1.4 El consumidor final deberá consultar en la Óptica, de su libre elección y preferencia, para identificar si la misma está participando de esta Promoción.

1.5 La Promoción será puesta a disposición por ESSILOR. Será responsabilidad de la óptica participante implementar o no la mecánica de esta Promoción en su establecimiento comercial, a su exclusivo criterio. La óptica y Laboratorio exceptúan a ESSILOR de toda y cualquier responsabilidad que pueda derivar de esta circunstancia.

CLÁUSULA 2- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

2.1 Para participar de la Promoción, el consumidor final deberá comprar necesariamente en cualquier Óptica participante de la Promoción, de su libre elección y preferencia, un par de lentes multifocales VARILUX® siempre con TRANSITIONS® y CRIZAL®

2.2 Los productos participantes de esta Promoción son los siguientes: todos los diseños digitales de la gama VARILUX como VARILUX XCLUSIVE, VARILUX X DESIGN, VARILUX PHYSIO 3.0, VARILUX PHYSIO, VARILUX COMFORT MAX, VARILUX COMFORT, VARILUX LIBERTY 3.0 y VARILUX LIBERTY siempre con tecnología fotosensible TRANSITIONS y con tratamiento antirreflejo Crizal® en cualquiera de sus generaciones (CRIZAL PREVENIA, CRIZAL SAPPHIRE y CRIZAL FORTE UV)

- **A.** Para participar de la Promoción, la Óptica deberá necesariamente haber completado la información requerida en el sitio www.promosalacartaessilor.com.ar con todas las informaciones correctas del consumidor final participante y del par de lentes multifocales VARILUX® adquirido por el consumidor final. El primer registro promocional electrónico por parte de la Óptica que aún no hubiera manifestado su adhesión a los términos y condiciones de esta Promoción en el sitio www.promosalacartaessilor.com.ar será interpretado por Essilor como su aceptación integral e irrestricta a los términos de la Promoción.

2.3 Luego de completar el registro promocional, la Óptica deberá enviar al mismo laboratorio participante de esta Promoción, de su libre elección y preferencia, el cupón promocional con dicho código a fines de validación.

2.4 La óptica es la única responsable por la integridad y veracidad de los datos registrados del consumidor final y los datos técnicos del par de lentes adquiridos por el consumidor en términos de esta Promoción, y además de los datos de compra registrados en el registro promocional a través del sitio web www.promosalacartaessilor.com.ar

2.5 El tratamiento de los datos personales del Participante seguirá la POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE ESSILOR, que podrá ser consultada en www.promosalacartaessilor.com.ar. En caso de dudas sobre la Política de Privacidad o

sobre cómo los datos son utilizados, el Participante podrá entrar en contacto con el equipo de privacidad de Essilor a través del siguiente correo electrónico: marketing@essilor.com.ar referenciando en el asunto POLITICA PRIVACIDAD ESSILOR ARGENTINA. Los datos personales de los Participantes serán utilizados para las siguientes finalidades: a. Para la autenticación del Participante, control de stock y control antifraude; b. Para entrar en contacto con el Participante para encuestas de satisfacción o comunicación de nuevas promociones o productos Essilor; c. Para el cumplimiento de alguna obligación legal o regulatoria. Essilor no comercializa los datos personales bajo ninguna circunstancia y solamente podrá compartir datos personales con sus prestadores de servicios de marketing tercerizados que estén de alguna forma relacionados con los servicios de realización de la PROMOCIÓN, en caso de obligación legal o regulatoria, o en caso de orden judicial. Essilor exige que sus prestadores de servicios tercerizados con los cuales pueda llegar a compartir datos personales cumplan con todos los requisitos aplicables a la privacidad y confidencialidad de los datos. Los datos personales de los Participantes quedarán archivados y podrán ser utilizados por Essilor para las finalidades mencionadas por el plazo de 3 (tres) años, contados a partir de la fecha de finalización de la Promoción, salvo obligación legal o regulatoria de guarda por un plazo superior. El titular de los datos personales o sus representantes legales tienen la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita, a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326 de Argentina. Los Participantes podrán requerir que dicha información le sea suministrada, actualizada, rectificada o removida de la base de datos a su pedido. A tales efectos, el Participante podrá comunicarse al 0-800-555-3774. En Argentina, la Agencia de Acceso a la Información Pública, órgano de control de la Ley N° 25.326 tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

2.6 La presente Promoción es válida exclusivamente para lentes adquiridas en ópticas localizadas en Argentina y talladas y provistas por los laboratorios participantes de esta promoción.

CLÁUSULA 3- PLAZO DE VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

3.1 La Promoción PACK FAMILIAR VARILUX tiene vigencia desde el 1 de Noviembre hasta el 31 de diciembre de 2021, a las 23:59 horas (horario de Buenos Aires), o hasta agotar stock, lo que ocurra primero.

3.2 La promoción es aplicable a todo el territorio de la República Argentina.

CLÁUSULA 4- DISPOSICIONES FINALES

4.1 La promoción abarca solamente lentes oftálmicas VARILUX, **no así los armazones.**

- **4.1.1** Las condiciones de compra de los armazones en la Óptica participante y/o la posibilidad del consumidor final de utilizar eventualmente armazones usados para participar de esta Promoción serán decididas exclusivamente por la Óptica participante, sin injerencia alguna de parte de Essilor. La óptica participante deberá decidir, por lo tanto, a su propia cuenta y riesgo, sobre todos los aspectos abordados en este punto, deslindando, desde ya, a Essilor de toda y cualquier responsabilidad que pueda derivarse en razón de problemas relacionados con los armazones.

4.2 NO podrá participar de esta Promoción el consumidor final (i) cuya prescripción oftalmológica determine $\frac{1}{2}$ par de lentes multifocales y $\frac{1}{2}$ par de lentes de visión sencilla en el mismo armazón, o (ii) que tenga adición mayor que 1.50 D en alguno de los dos ojos.

4.3 Para participar de esta Promoción, la Óptica deberá informar obligatoriamente en el registro promocional el nombre, apellido, número de DNI, teléfono e email del consumidor final. Estas informaciones son necesarias para garantizar la dinámica de la PROMOCIÓN.

4.4 La promoción podrá ser finalizada anticipadamente por Essilor, en cualquier momento, si el stock de lentes multifocales Varilux se agotara en los laboratorios participantes de esta Promoción antes del plazo previsto de finalización de la promoción de acuerdo al punto 3.1. En caso de que la Promoción terminara antes de la fecha prevista por razones no dispuestas en este ítem, el mismo será comunicado por Essilor a través del sitio www.promosalacartaessilor.com.ar. Queda expresamente aclarado que el stock de lentes al que se hace referencia en esta cláusula es de 10.000 (diez mil) unidades.

4.6 Las garantías por el par de lentes VARILUX® adquiridas por el consumidor final con base a esta promoción deberán darse conforme a lo dispuesto en las “Políticas de Garantía” de Essilor para sus lentes VARILUX®.

4.7 La presente Promoción es válida en las ópticas participantes de esta Promoción que se comprometieron frente a Essilor, a ofrecer y comunicar la misma para sus clientes consumidores.

4.8 Antes de comprar las lentes multifocales VARILUX® el consumidor final deberá siempre buscar las informaciones del punto de venta para verificar si la Óptica está ofreciendo la promoción.

4.9 La promoción sobre la que trata este Reglamento no es acumulativa con la promoción Varilux Doble Disfrute; Lentes Kodak 2x1 ni con otras promociones de Essilor existentes y vigentes en las ópticas participantes. Todas las alternativas promocionales son mutuamente excluyentes.

4.10 Las imágenes de los materiales promocionales asociados a esta Promoción de la que trata este reglamento son meramente ilustrativas.

4.11 La promoción de la que trata este Reglamento es personal, intransferible y no puede ser vendida, cambiada o sustituida ni convertida en dinero por la óptica participante, ni tampoco por el consumidor final.

4.12 Solamente será admitida la participación de las ópticas participantes en esta promoción durante el plazo de su vigencia establecido en el punto 3.1 de este reglamento.

4.13 Essilor no podrá ser responsabilizada por la pérdida, robo, daños morales o materiales, atrasos o datos incompletos de los requisitos obligatorios por parte de la Óptica participante de esta promoción, y se reserva el derecho de cancelar la promoción o alterar el presente Reglamento en cualquier momento, en caso fortuito de fuerza mayor.

4.14 Por motivos de caso fortuito o fuerza mayor que perturben el regular desarrollo de esta Promoción, Essilor podrá cancelar, alterar o sustituir la Promoción por otra de valor semejante. La decisión de Essilor es final e irrevocable.

4.15 No serán aceptados reclamos que no estén relacionados o no se encuentren contemplados en este presente Reglamento.

4.16 Este reglamento estará disponible para consulta en www.promosalacartaessilor.com.ar

4.17 Essilor no posee vínculo de gestión de ninguna naturaleza con las ópticas participantes o gestión sobre la calidad de los servicios prestados por las ópticas participantes a sus clientes consumidores, siendo éstas íntegramente responsables por los servicios ofrecidos por sus profesionales.

4.18 Cada óptica participante está consciente y concuerda que, al participar de esta Promoción, estará aceptando íntegramente y sin reservas todas las disposiciones constantes del presente Reglamento / Promoción, declarando tener leídos y comprendidos todos los términos y obligándose a cumplir todas las disposiciones.

4.19 Los casos omisos serán decididos a exclusivo criterio de Essilor, siendo su decisión soberana e irrevocable.

4.20 Essilor a su exclusivo criterio, podrá alterar sin previo aviso cualquiera de los términos y condiciones de esta Promoción y de su Reglamento y, además, cancelar la presente Promoción en su totalidad, sin que quepa ninguna indemnización de ninguna naturaleza a la Óptica, al cliente consumidor final o al laboratorio participante, quedando siempre a salvo los derechos que cada parte hubiere adquirido mientras la Promoción estuviere vigente.

4.21 Essilor a su exclusivo criterio, podrá descalificar Ópticas participantes que violen o intenten violar el presente Reglamento o eventuales alteraciones posteriores. Además la óptica participante será excluida automáticamente de esta promoción en caso de sospecha de Fraude. Cualquier tentativa fraudulenta para el no cumplimiento que integra este presente Reglamento invalidará automáticamente la posibilidad de que la Óptica pueda tener la promoción, no respondiendo Essilor por eventuales equívocos de la óptica participante.

4.22 Essilor no se responsabiliza en caso que los cupones promocionales no sean correctamente imputados por las ópticas y laboratorios participantes.

4.23 Essilor no tendrá responsabilidad por la Óptica en caso de falta de conexión a internet, interrupción de conexión en el acto de registro ocurridos en el servidor de la Óptica, tales como, más no limitándose a problemas de acceso a internet, intervención de hackers, virus, mantenimiento, falta de energía, fallas de software y hardware, problemas operacionales con empresas de tecnología, que puedan directa o indirectamente, afectar el acceso a internet, también como en casos fortuitos o de fuerza mayor.

4.24 Essilor no se responsabilizará en caso que las informaciones completadas en el sistema por parte de la Óptica participante contengan datos incorrectos del consumidor final.

4.25 La óptica será responsable por los costos y riesgos (pérdida y/o extravío y/o baja) envueltos en la operación logística, incluyendo al transporte y envío postal.

4.26 Una vez adherido a esta Promoción y a los términos previstos en este Reglamento, la Óptica participante autoriza a Essilor a promover y publicar su dirección y teléfono en el sitio www.promosalacartaessilor.com.ar. De esta manera podrán quedar eventualmente visible para el consumidor las ópticas participantes de la promoción.

4.27 Essilor no se responsabiliza por la eventual indisponibilidad de cualquiera de los productos participantes de esta Promoción en cualquiera de los laboratorios participantes de esta promoción.

4.28 En caso de dudas sobre esta Promoción, la Óptica participante deberá entrar en contacto con la central de soporte de las campañas a través del correo marketing@essilor.com.ar

4.29 La inaplicabilidad, nulidad o anulación de cualquier ítem de este Reglamento no invalidará a los demás, que continuarán vigentes hasta el término de esta promoción.

4.30 Los Clientes y Usuarios Finales al momento de aceptar su participación en la presente Promoción, autorizan de manera expresa, clara e inequívoca para que Essilor Argentina y sus Afiliadas proceda a tratar su datos personales para la finalidad aquí dispuesta e igualmente autoriza que dichos datos personales sean transmitidos a otras afiliadas o subsidiarias del Grupo ESSILORLUXOTTICA. Los Participantes aceptan que Essilor Argentina tratará sus datos personales de conformidad con lo dispuesto en las leyes aplicables en Argentina para tal materia y demás normas complementarias. Igualmente, los Clientes y Usuarios Finales autorizan a Essilor Argentina para transmitir y transferir eventualmente los datos personales de los cuales los Clientes y Usuarios Finales son titulares para cumplir con cualquiera de las finalidades aquí dispuestas. Los Clientes y Usuarios Finales como titulares de los datos personales tienen derecho a solicitar en cualquier momento ante Essilor Argentina la actualización de sus datos personales, prueba de la autorización para el tratamiento, revocar la autorización o solicitar la supresión de sus datos personales. Para el ejercicio de sus derechos, los Clientes y Usuarios Finales titulares de los datos personales se pueden poner en contacto con Essilor Argentina a al siguiente correo marketing@essilor.com.ar

4.31 Se establece como Foro Central la Ciudad de Buenos Aires para dirimir cualquier controversia fundada en el presente Reglamento, siendo aplicables las leyes de la República Argentina.